

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "CAMPOS MARINOS, CAMPO-
MAR S.A." A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.002

Guayaquil, 16 de Junio del 2003

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "CAMPOS MARINOS,
CAMPOMAR S.A." :

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **CAMPOS MARINOS, CAMPOMAR S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los **Estados Financieros durante el Ejercicio Económico** cerrado al 31 de Diciembre del año 2002.

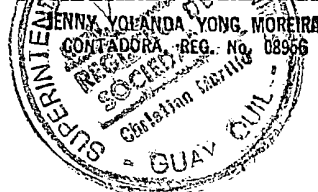
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados así como los respaldos y soportes contables respecto de lo cual debo manifestar que luego del análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

Sra. Yenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL



Expediente No. 40898-83
Cód. CAMPOMAR.P6
20030616/MLB.